

# INFORME ANUAL DE LABORES

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía **TORRES & ASOCIADOS S.A. LUISERVICES** y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2017.

## 1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situaciones financiera, estado de resultados integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una Utilidad neta de **USD\$ 1.037,58**

## Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

## 2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

### 2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

### 2.2 Laborales y Legales

Al finalizar el año 2017, nuestro personal se ha reducido en relación al año 2016.

Porque el nivel de clientes ha bajado desde el año 2014 hasta la actualidad.

## 3 Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$2.449,93

El capital de trabajo ha aumentado en US\$1.150,08; en relación al periodo anterior

- Se generaron ventas por US\$39.713,21
- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$5.423,23.
- La Participación de Utilidades es de US\$813.48 e impuesto a la Renta causado por US\$3.572,17, se compensaron las retenciones del año 2017 y se generó un crédito tributario por US\$1.664,36.

El nivel de Endeudamiento de la Compañía es de 81.16% a 1, que comparado con el 93.41% a 1 del año anterior representa que se ha disminuido.

El resultado neto del periodo fue positivo por US\$1.037,58.

#### 4 Apropiación de los Resultados

Los accionistas deciden acumular los resultados del ejercicio del 2017.

#### 5 Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Compañía.

#### 6 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,



**LUISA TORRES MINDIOLA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I. 091687633-7**

Guayaquil, marzo 08 del 2018